

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5087 *CENTRO INTERNACIONAL DE LITHOTRICIA, S.A.*

Por decisión del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, a las 20:00 horas del día 29 de junio de 2016, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad, durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Modificar los órganos de la sociedad y, en consecuencia, modificar los artículos 10, 16, 18, 24, 25, 27, 28, 29 y 31 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Cambiar el régimen de retribución del órgano de administración y, en consecuencia, modificar el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Determinar la cantidad bruta a retribuir a favor del órgano de administración.

Séptimo.- Dimisión de los actuales administradores de la sociedad.

Octavo.- Modificar la composición del órgano de administración y nombramiento de administradores.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, así como el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a dichas modificaciones.

Barcelona, 17 de mayo de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Rosa Ana Merino Quintanilla.

ID: A160029062-1